

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****10370** *NAMACAR, S.A.*

El accionista único de la sociedad ha decidido, el 16 de septiembre de 2014, reducir el Capital Social de la compañía. La reducción se realizará por un importe de 9.224.010 euros, lo que dará como resultado un capital social de 60.000 euros y, se llevará a cabo mediante la amortización de 922.401 acciones propias, números 6.001 al 928.401, ambos inclusive, de 10 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. El plazo de ejecución del acuerdo de reducción de capital en los términos expuestos es de cuarenta y cinco días desde su publicación. De conformidad con el artículo 334 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, los acreedores tendrán derecho a oponerse a la referida reducción.

Madrid, 18 de septiembre de 2014.- La Vicesecretaria del Consejo de Administración, Tuwin Ebro, S.L., María Yera Blasco.

ID: A140048052-1